

Resolución de Consejo Directivo **295 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.265/2026 – Modificar la planta docente – Escuela de
Recursos Naturales
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
31/07/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Recursos Naturales a través de la cual solicita modificar la planta docente; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la propuesta está dirigida a aumentar la dedicación definitiva de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de profesor adjunto de la Mg. Mónica Pasculli – por cuanto realiza además de su tarea docente, actividades de investigación, extensión, formación de recursos humanos y gestión. Además colabora con la Universidad formando parte de diversas comisiones que tratan la dimensión ambiental de la Institución.

Que la modificación consiste en dar de BAJA: dos (2) cargos de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (uno ocupado por la Mg. Mónica Pasculli y el segundo está vacante liberado por Dr. Virgilio Núñez) y; dar de ALTA: un (1) cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva para ser ocupado por Mg. Mónica Pasculli.

Que la Mg. Pasculli eleva plan de trabajo correspondiente y la renuncia condicionada respectiva.

Que existen los informes técnicos del departamento de personal y de la Dirección gral administrativa económica – sobre la existencia de los cargos (Res. CS 560/2025) y dicha modificación se ajusta a lo establecido por Res. CS 060/2024.

Que la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho sobre la base de lo informes que preceden, aconseja: 1) Aprobar la propuesta de la Escuela de Recursos Naturales; 2) Aceptar la renuncia condicionada de la Mg. Mónica Pasculli, 3) Aceptar el plan de trabajo de la Mg. Mónica Pasculli, 4) Solicitar al Consejo Superior acepte la modificación definitiva de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo de profesor adjunto de la Mg. Mónica Pasculli – de la asignatura "Saneamiento Ambiental" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de sede central.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 04 de fecha 30 de junio de 2026, aprobó el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que la presente modificación se efectúa en el marco de la Res. CS 390/13 y los puntos se ajustan a lo aprobado por Res. CS 060/2024.

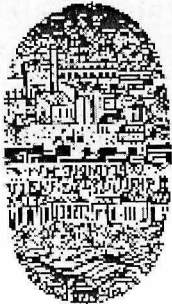
Que se deja aclarado que los dos (2) cargos de PADSD (M. Pasculli) y el vacante (liberado por Dr. Virgilio Núñez, Res. CS 344/25), están considerados en la planta aprobada, Res. CS 560/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta de modificación de planta docente de la Escuela de Recursos Naturales – para proceder al aumento definitivo de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de profesor adjunto de la Mg. Mónica Noemí Pasculli – docente de la asignatura SANEAMIENTO AMBIENTAL de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, de la siguiente manera:

CARGO	DEDICACION	CANTIDAD	BAJAS	ALTAS	OBSERVACIONES
PAD	Semiexclusiva	1	0.70	--	Cargo vacante (liberado por Dr. Virgilio Núñez, Res. CS 344/2025)
PAD	Semiexclusiva	1	0,70	--	Cargo de Mg. Mónica N. Pasculli (Expte. 11.283/13)
PAD	Exclusiva	1	--	1,40	Cargo para Mg. Mónica N. Pasculli (Expte. 11.283/2013)
T O T A L			1,40	1,40	



Resolución de Consejo Directivo **295 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.265/2026 – Modificar la planta docente – Escuela de
Recursos Naturales
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
31/07/2026

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo y la renuncia condicionada presentados por el Mg. Mónica Noemí Pasculli - obrantes en autos – conforme a lo establecido en Res. CS 390/13.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Res. CS N° 390/13 y modificatorias, otorgar el aumento definitivo de dedicación Semiexclusiva a Exclusiva en el cargo regular de Profesor Adjunto a la Mg. **MÓNICA NOEMI PASCULLI** – DNI N° 18.019.330 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de sede central.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber a interesada, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y envíese al CONSEJO SUPERIOR para su consideración. Agréguese copia a Expte. 11283/13 y remítase junto con estos actuados. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Docena
Facultad de Ciencias Naturales

CARGO	DEDICACION	CONTRIBUCION	SALARIO	ALTA	OTROS
PAG	Semiexclusiva	1	0.00		
PAG	Semiexclusiva	1	0.00		
PAG	Semiexclusiva	1	0.00		
TOTAL					0.00